

Emilio Maganto Pavón

Un punto oscuro en la vida de Cervantes: su amante, Ana de Villafranca y la hija de ambos, Isabel de Saavedra (Nuevos documentos cervantinos que desvelan la vida de Isabel durante sus primeros quince años, aclarando algunas dudas y corrigiendo errores biográficos)

*Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. XCII, 2016, 243-266

**UN PUNTO OSCURO EN LA VIDA DE CERVANTES: SU AMANTE, ANA DE VILAFRANCA Y LA HIJA DE AMBOS, ISABEL DE SAAVEDRA (NUEVOS DOCUMENTOS CERVANTINOS QUE DESVELAN LA VIDA DE ISABEL DURANTE SUS PRIMEROS QUINCE AÑOS, ACLARANDO ALGUNAS DUDAS Y CORRIGIENDO ERRORES BIOGRÁFICOS)**

INTRODUCCIÓN

La reconstrucción histórica de las figuras de Ana de Villafranca, la amante adúltera de Miguel de Cervantes durante algún tiempo, y de la hija de ambos, Isabel de Saavedra, sigue siendo uno de los asuntos de mayor dificultad de desentrañar para historiadores y biógrafos cervantinos y, quizás, uno de los que sigue despertando entre los mismos el más enconado debate. Desde que Cristóbal Pérez Pastor (1897, 1902) y Luis Astrana Marín (1948-1958: III, V), desvelaran documentalmente en su obras los orígenes y parte de la genealogía de ambas mujeres y los de su familia, los estudios biográficos se han sucedido casi hasta la actualidad sin que los autores se hayan puesto de acuerdo no solo en la naturaleza y tipo de relación que hubo entre Cervantes y Ana Franca, sino que algunos, incluso, han puesto en duda que Isabel de Saavedra fuera hija del autor del *Quijote*.

Se podría pensar que la ya larga disputa de los historiadores acerca de los amoríos que pudo haber entre Cervantes y su amante, y la incertidumbre que todavía persiste sobre Isabel, fruto de este vínculo prohibido, provinieran de la escasez de nuevos documentos que, sobre esta etapa de la vida del Príncipe de los Ingenios, han sido localizados durante los últimos cincuenta años. Sin embargo, una relectura detenida de la documentación incluida en la obra de Astrana antes citada y de otra inédita hasta hace poco, fruto de su investigación un año antes de su muerte (Astrana: 1960: 15), confirman que el problema es mucho más complejo. En mi opinión, no se trataría solamente de una insuficiencia de testimonios contemporáneos sobre este asunto, sino tam-

bién de que algunos de los documentos de que disponíamos no han sido interpretados correctamente o han sido obviados en los estudios biográficos.

Por otra parte, a pesar de que en el último lustro han aparecido hasta un total de 46 nuevos documentos de Ana Franca, de sus familiares más directos y de Isabel de Saavedra, que podrían aclarar algunos de los muchos puntos oscuros que todavía persisten sobre la relación entre Cervantes, su amante, y la hija de ambos durante sus primeros quince años, los biógrafos o comentaristas que han tratado recientemente este tema siguen empeñados, sin ningún apoyo documental, en reabrir debates ya amortizados, volver a exhumar viejas teorías, o insistir en hipótesis que no tienen justificación alguna, retrotrayéndonos, en lo que se refiere a este asunto, a un estado de la cuestión de finales del siglo XIX.

Se cumplen ahora 100 años desde que Cotarelo y Mori planteara en su obra *Los puntos oscuros en la vida de Cervantes* (1916), que uno de los temas más espinosos y de mayor opacidad en la vida del escritor, era el de sus amóríos con Ana Franca y el del, tan debatido, reconocimiento legal de Isabel de Saavedra como su hija natural. A principios de este siglo, Jean Canavaggio volvía a recoger el testigo de Cotarelo en su trabajo *Los puntos controvertidos de la vida de Cervantes* (2007), advirtiendo que después de casi un siglo nadie había conseguido disipar estas oscuridades biográficas. Según él, casi todas ellas no solo seguían sin aclararse, sino que alguno de los puntos oscuros más significados, como el de Ana Franca e Isabel de Saavedra, después de tanto debate había llegado a convertirse en una verdadera polémica. No obstante, uno de los medios que aconsejaba para desvanecer tanta oscuridad y tanta discusión, era: «atenernos a la letra de los testimonios y escrituras notariales». En síntesis: volver al documento (Canavaggio: 2007: 13, 18-19).

Es posible que después del buen trabajo de Canavaggio, de su advertencia, y, sobre todo, de su recomendación, los biógrafos comenzaran a plantearse que era necesaria una revisión y actualización de todo el *corpus* documental cervantino, cosa que hasta entonces no se había realizado de forma completa. De esa época fueron las excelentes recopilaciones del hispanista K. Sliwa (1999; 2000), quien, compilando la bibliografía y todo el material biográfico hasta 1997, consiguió reunir un total de 1500 documentos cervantinos ordenados cronológicamente. Este hecho facilitó que desde el año 2000 apareciera un número creciente de estudios biográficos de Cervantes, cada vez más voluminosos y, sobre todo, mejor documentados, como la biografía de Fernández Álvarez: *Cervantes visto por un historiador* (2005), o la de propio Sliwa: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (2006), biografía esta última que hasta ahora no ha sido superada en este aspecto.

No obstante esta apreciación, parecería comprensible que para una parte de los biógrafos y comentaristas actuales, estas semblanzas de Cervantes tan sobrecargadas de documentos y citas bibliográficas, como lo fue la de Astrana en su momento o como las dos citadas más arriba, no fueran atractivas para consulta. La gran extensión de estas obras podría explicar, en cierto modo, que algunos autores prefieran obtener la información para sus

nuevas biografías de los catálogos y recopilaciones documentales o de semblanzas anteriores más concisas. Menos atractivas aún lo serían para el gran público, cuyos gustos y adaptación a los nuevos formatos de lectura han variado bastante en los últimos años. Todo ello justificaría que muchos de los nuevos escritores y ensayistas, en aras de la brevedad u obligados por las editoriales a acomodarse a las corrientes actuales sobre el género, en las cuales para el lector prima más la semblanza novelada que la genuina biografía, redacten sus obras con estas servidumbres sin preocuparse siquiera de contrastar documentalmente sus opiniones.

El perjuicio que se deriva de tales biografías noveladas escasamente documentadas parece evidente. Pero no es menor el daño que ocasionan los estudios biográficos basados en semblanzas, hipótesis y teorías de principios del siglo XX ya desechadas, o las que se argumentan en la interpretación de los textos cervantinos tratando de asimilarlos a determinados episodios desconocidos de la vida del autor. Mi forma de pensar sobre este asunto ya fue expresada en el prólogo de una obra mía reciente (Maganto: 2014: 15-52), en el cual reivindicábamos que la auténtica investigación biográfica de Miguel de Cervantes debería volver a hacerse en el archivo y que el documento debería ser la base sobre la cual se cimentara cualquier conjetura o aspecto biográfico.

Abundando en este asunto, el mismo Canavaggio, estudiando los periodos históricos por los que transitaron las biografías de Cervantes, explicaba en un capítulo de una de sus obras titulado: *Hacia la nueva biografía de Miguel de Cervantes* (2000: 17-30) los tres objetivos fundamentales que el biógrafo debía seguir para conseguirla. En primer lugar, establecer con todo el rigor requerido lo que se sabe del manco de Lepanto, separando lo fabuloso de lo cierto y de lo verosímil, con examen estricto de los documentos. En segundo lugar, situar en su medio y en su época al escritor, aproximándonos lo más posible a la intimidad cervantina. Para ello no quedaría más remedio que volver a los textos cervantinos, para buscar en ellos, si no al hombre, al menos a cuanto sea susceptible de iluminarlo, pero esto debería ser examinado con suma precaución, cotejando lo que es relato autobiográfico de lo que es ficción. En tercer lugar, ir al encuentro de Cervantes hasta donde fuera posible, desechando las suposiciones gratuitas de las factibles, ya que la narración corta pero verdadera (desde el nacimiento a la muerte del escritor) es preferible, aunque vaya en detrimento de la economía del libro.

A mi parecer, los tres objetivos de Canavaggio son muy valorables aunque quizás se solapen; prueba de ello es que uno de los problemas más preocupantes que se pueden observar en algunos estudios recientes, como consecuencia de la concisión, de la asimilación de los textos cervantinos a la biografía real, o de la toma de información de autores o semblanzas muy antiguas en vez de obtenerla del documento, es la repetición, una y otra vez, de errores o inexactitudes biográficas. Como luego veremos en nuestra revisión del tema que nos ocupa, estos equívocos o afirmaciones erróneas aparecen citadas y copiadas literal y reiteradamente en muchas biografías de Cervantes

de los últimos años, aunque documentalmente estén desechadas hace décadas. Aunque a algunos biógrafos estos errores les puedan parecer intrascendentes o de poca relevancia dentro del contexto histórico de la vida del escritor, tengo que especificar que, por lo menos en mi caso, la corrección o rectificación de los mismos me ha posibilitado localizar nuevos documentos y abrir nuevas vías de investigación.

Como corolario de estos comentarios: los errores o inexactitudes que aparecen de forma reiterada en algunos estudios biográficos recientes no pueden ser atribuibles a una mala elección de la fuente (o de la autoridad) de quien se toman los datos, sino a una insuficiente revisión o relectura de los documentos adjuntos. Sin ninguna duda, esta práctica es una de las causas que más contribuyen a que el «punto oscuro» continúe sin aclararse. Si bien es verdad que para nuestras biografías o artículos todos nos valemos de los trabajos e informaciones anteriores, no es menos cierto que casi nunca revisamos a conciencia los documentos de Cervantes que se citan. Si los cotejáramos, corregiríamos nuestros errores y nos sorprenderíamos de la cantidad de información desconocida u oculta que todavía se puede obtener en dichos documentos.

En referencia a Ana de Villafranca, los estudios biográficos de los últimos años demuestran un excesivo cúmulo de errores e inexactitudes que hoy día no pueden seguir manteniéndose, por estar refutados desde la publicación de la biografía de Cervantes de Luis Astrana Marín. Pese a ello perduran, como ocurrió a principios del siglo XX, excesivas opiniones desacreditadas, demasiada fantasía y mucha especulación sobre su genealogía, dedicación y, particularmente, sobre las teorías que tratan de sus amoríos con Cervantes o sobre la época o lugar donde sucedieron. Con respecto a Isabel de Saavedra, el asunto todavía es peor, ya que se siguen sustentando hipótesis que están totalmente descartadas documentalmente, como la fecha de su nacimiento en noviembre de 1584, u otras aparecidas recientemente, que exhumando absurdas elucubraciones de principios del siglo pasado, ponen en duda la paternidad de Cervantes o la de su legitimación, indudablemente probadas con documentos desde hace más de cien años.

Lo que pretendemos con este trabajo es tratar de corregir esos errores y dudas de los biógrafos sobre las dos mujeres con nuevos documentos, en una etapa de la vida de Ana Franca e Isabel de Saavedra casi desconocida hasta ahora. Dicho periodo comprende los 15 primeros años de la hija de Cervantes: desde abril de 1584, fecha de su nacimiento y bautizo, hasta agosto de 1599, fecha del reconocimiento implícito de Isabel por el escritor. Si bien dichos documentos fueron publicados recientemente en tres obras nuestras (Maganto: 2011; 2013; 2014), he querido volverlos a traer a colación no solo para su mayor difusión entre los cervantistas, sino también para validar nuestras conclusiones.

No obstante, conviene aclarar que para poder realizar este estudio de corrección no podíamos obviar la documentación de ambas mujeres y la de sus familiares publicada con anterioridad. Por tanto, para el trabajo se han

tenido que revisar todos los documentos localizados hasta ahora de la familia Villafranca hasta el año 2014. Es decir, los incluidos en la obra de Luis Astrana Marín: *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra* (1948-1958) (texto que contiene casi todo el *corpus* documental anterior sobre Ana Franca, sus familiares, e Isabel), y los citados en el último libro de nuestra trilogía: *La familia Villafranca y Miguel de Cervantes* (Maganto: 2014) (texto que contiene los nuevos documentos de los mismos actores descubiertos recientemente). De ese amplio grupo documental hemos seleccionado solamente los que involucran a madre e hija en los años arriba comentados (1584-1599), época en la que por la escasez de testimonios escritos hasta hace poco, había dado lugar a mucha lucubración y a teorías que a día de hoy deberían ser descartadas.

A su vez, hemos revisado las 15 biografías de Miguel de Cervantes que consideramos mejor documentadas de los últimos veinticinco años, para extraer de ellas todos los datos erróneos susceptibles de rectificación y que, como antes se dijo, persisten y se repiten reiteradamente desde los primeros estudios biográficos. Del mismo modo, con el estudio de las biografías, se intenta realizar un análisis comparativo y una puesta al día de todas las teorías que sobre la relación de Cervantes y Ana de Villafranca han sugerido historiadores y biógrafos. Se pretende con ello objetivar si los nuevos documentos aportados en este trabajo sirven o no para resolver alguno de los enigmas o las dudas que todavía subsisten en dicha relación.

Con el estudio documental de rectificación y la selección biográfica comparativa no es intención del autor entablar ninguna polémica ni tampoco menospreciar los estudios que, sobre las dos mujeres, se han publicado en los últimos años, incluidos en las biografías de Cervantes. Lo que se intenta con este trabajo es acercarnos lo más posible a la trama que gira en torno al punto oscuro, deslindando documentalmente lo que hoy sabemos que fue verdad, para separarlo del error, especulación, o fantasía novelesca.

#### DOCUMENTOS SOBRE LA FAMILIA VILAFRANCA LOCALIZADOS HASTA 2014

En la última obra nuestra, citada más arriba, pudimos recopilar todos los documentos históricos de la familia Villafranca (la familia de la amante de Cervantes), ordenados de forma cronológica según la fecha de su publicación hasta 1958 (Maganto: 2014: 59-66). En total reunimos 60 documentos pertenecientes a dicha familia. De ellos, la mayoría habían sido publicados por Pérez Pastor (32), en sus *Documentos Cervantinos* (1897; 1902) y por Astrana Marín (19) en su biografía de Cervantes (1948-1958). Sin embargo, el último de estos investigadores, un año después de finalizar su descomunal biografía de Cervantes en 1958, descubrió en el archivo parroquial de la iglesia de San Andrés de Madrid, varios documentos de la familia Villafranca en el primer libro de bautismos, que no pudo llegar a publicar por su inesperada muerte. Su hijo publicó en una reseña periodística (Astrana Martín: 1960: 15-19), una síntesis de las investiga-

ciones de su padre, pero las partidas bautismales y de confirmación que descubrió en ese libro quedaron inéditas y sin transcribir.

Una reciente revisión por nuestra parte del libro de bautismos, único códice del siglo XVI que se conserva en esa iglesia, ya que todo su archivo fue destruido durante la república y guerra civil española, nos ha permitido transcribir y publicar todas las partidas correspondientes a la familia Villafranca citadas en ese artículo por Astrana. Después de incluirlas y tras nuestra propia investigación documental en doce archivos, el número de nuevos documentos de la familia Villafranca aportados en la obra antes citada (Maganto: 2014: 64-66, 69-92), asciende a un total de 46. En un brevísimo resumen biográfico para este trabajo podemos decir que dicha familia vivía en la calle de las Tabernillas, perteneciente a la colación de la iglesia de San Andrés, que el patriarca de la familia se llamaba Juan de Villafranca y era suplicacionero, que su esposa era Luisa de Rojas y que el matrimonio tuvo 4 hijos (Ana, Luisa, Juan, e Isabel).

Así pues, tras nuestra recopilación, son 106 el total de los documentos de la familia Villafranca localizados hasta la fecha. En mi opinión, tan elevado número de testimonios escritos no solo demostraría la trascendencia e importancia que casi todos los miembros de esta familia tuvieron en la vida de Cervantes, sino también que quizás sea necesaria una nueva relectura de esta extensa documentación. Dicha revisión quizás permitiera en el futuro abrir nuevos cauces de investigación archivística en los estudios biográficos del escritor.

De mi revisión de los 46 nuevos documentos, se desprende que si bien muchos corresponden a Isabel de Saavedra, una de las dos mujeres que más influyeron en la vida de Cervantes –la otra fue su esposa, Catalina de Salazar–, no es desdeñable el número de documentos inéditos de Ana de Villafranca localizados, lo cual nos ha permitido un mayor acercamiento a su perfil biográfico, que permanecía un tanto desdibujado en casi todos los estudios. No obstante, como antes se dijo, para este trabajo solo incluiré los documentos inéditos de la familia Villafranca que involucren a Ana, la amante de Cervantes, y a Isabel de Saavedra, la hija de ambos, durante sus primeros quince años. Solo serán utilizados los publicados hasta 1958 en el caso de tener que rebatir algún error o tesis equívoca de los biógrafos.

ERRORES BIOGRÁFICOS SOBRE ANA DE VILLAFRANCA E ISABEL DE SAAVEDRA QUE PERDURAN EN LOS ESTUDIOS ACTUALES A PESAR DE ESTAR REBATIDOS POR LA DOCUMENTACIÓN ANTERIOR (HASTA 1960). REFUTACIÓN POR LOS NUEVOS DOCUMENTOS (HASTA 2014)

*Ana de Villafranca no era hija de un mercader de lanas, sino de un suplicacionero*

Quizás sea este error uno de los que más han perdurado en las biografías de Cervantes que hemos revisado para este trabajo. Aunque el yerro solo apa-

rece en 4 de las 15, surge, incluso, en las publicadas los dos últimos años<sup>1</sup>, lo que demostraría que la inexactitud se ha mantenido perenne desde hace casi sesenta años, a pesar de que en la biografía de Cervantes de Astrana Marín, fuente original de donde proviene el equívoco, ya estaba descartada documentalmente. El error nació de las investigaciones iniciales del historiador y de las dificultades que tuvo en encontrar los verdaderos orígenes de la familia Villafranca. Como Astrana iba publicando los volúmenes conforme realizaba sus investigaciones documentales, tuvo que rectificar en el tomo V de su obra lo que había escrito en el tomo III sobre dicha familia. A lo largo de su exhaustiva investigación se dio cuenta de que el Juan de Villafranca, mercader de lanas, que había supuesto era el padre de Ana, la amante de Cervantes, no era el que buscaba. Su error quedó zanjado en el V tomo, donde aclaró que el verdadero Juan de Villafranca, casado con Luisa de Rojas, era en realidad *suplicacionero* (barquillero) (Astrana: 1948-1958: III, 340-342; V, 346-347)<sup>2</sup>.

Sorprende, de todos modos, que la afirmación errónea inicial de Astrana en el tomo III, pero rectificada documentalmente en el V, haya persistido en el tiempo y en casi todas las biografías posteriores, ya que el historiador, ufano por su hallazgo, en sus comentarios críticos hacia Isabel de Saavedra en dicho tomo V comenta: «He aquí el documento novísimo que despeja de orgullo a doña Isabel, tan ingrata con su inmortal padre, y la hace pasar a la historia como hija de una tabernera de corte y nieta de un barquillero analfabeto». Parece estar claro que el primer biógrafo que tomó la información para su semblanza, no revisó por completo la fuente ni se preocupó de cotejar ese importante documento, lo que originó que su error se transmitiera de forma repetida hasta nuestros días en las siguientes biografías.

Que Juan de Villafranca era *suplicacionero* y junto a su mujer, Luisa de Rojas, propietario de la susodicha casa en la calle Toledo, quedó fehacientemente probado por tres documentos nuestros localizados y publicados en 2011 (Maganto: 2011: 19, 121-122, 138)<sup>3</sup>. En todos ellos se cita a Juan de

<sup>1</sup> Las biografías en las que aparece el error son las siguientes: Calderón (1990: 32), McCrory (2002: 113), Canavaggio (2015: 162), García López (2015: 112). El único biógrafo de los 15 consultados que afirma que Juan de Villafranca era *suplicacionero* (barquillero) es Barros Campos (2010: 382).

<sup>2</sup> El documento que Astrana localizó tardíamente y por el cual llegó a descubrir el pobre y humilde oficio del padre de la amante de Cervantes, se trata del otorgamiento de un censo perpetuo impuesto el 3 de agosto de 1573 por Juan de Villafranca, *suplicacionero*, y Luisa de Rojas, su mujer, propietarios de una casa en la calle Toledo, parroquia de Santiuste (Santos Justo y Pastor), a un tal Cebrián de la Cruz. Archivo Histórico de Protocolos (en lo sucesivo AHP): Juan del Campillo, Prot. 604, s.f. (3-VII-1573). El documento fue publicado en el tomo V de su obra como antes se ha dicho.

<sup>3</sup> 3. AHP: Carta de venta que otorgan Bartolomé Julián, tabernero, e Ana Martínez, su mujer, a Juan de Villafranca, *suplicacionero* de la villa. Alonso de San Martín, Prot. 529, s.f. (5-VII-572); AHP: Carta de obligación de Bartolomé Julián, tabernero. Alonso de San Martín,

Villafranca como *suplicacionero*, que compró dicha casa por 146 ducados en 1572 de forma aplazada, que el inmueble se situaba cercano a la puerta de la muralla y del puente de Toledo, que estaba delante de la mancebía de la Corte, y que tenía un censo anual perpetuo de tres ducados. Dicha casa fue cedida en usufructo a su primogénita Ana y a su marido, el tratante asturiano Alonso Rodríguez, después de su boda en 1580 (Maganto: 2013: 44-47, 55-56), para vivir en ella.

*Ana de Villafranca no era una actriz cómica del siglo XVI, sino tabernera de corte*

En 1916 Cotarelo y Mori en su trabajo *Los puntos oscuros en la vida de Cervantes* (1916: 27-28), fue el primero en especular equivocadamente, que Ana Franca de Rojas quizás fuese actriz y esposa del autor cómico Alonso Rodríguez que representaba en Madrid hacia 1584. El error se fundamentaba en que hacia la fecha de publicación del opúsculo de Cotarelo, el apellido Villafranca todavía permanecía en discusión tras la publicación de los *Documentos* de Cristóbal Pérez Pastor. Algunos autores, entre ellos Cotarelo, interpretaban que la amante de Cervantes se llamaba Ana Francisca de Rojas, considerando que «Franca» era apócope de Francisca y no una abreviatura del apellido como lo había descrito Pérez Pastor. Según este último investigador en los documentos la amante de Cervantes aparecía como Ana Franca, Ana de Villafranca o Ana de V.<sup>a</sup> Franca.

Como por otra parte, en esos años tampoco se conocía documentalmente a que se dedicaba el marido de Ana Franca, Alonso Rodríguez, ya que hasta la documentación descubierta por Astrana Marín no se supo que era tratante y años más tarde, junto a su esposa, tabernero de corte, Cotarelo intuyó que el tal Alonso podía tratarse del autor cómico. El sugerente y algo farandulero apellido de su esposa: *Franca*, y la imaginación de Cotarelo, que creyó que Cervantes habría seguido los mismos pasos adulterinos que por la misma época siguió Lope de Vega con Elena Osorio y los Velázquez, comediantes, hicieron el resto. En este caso, el Alonso Rodríguez, autor de comedias, sería el marido engañado<sup>4</sup>.

Todos estos aspectos novelescos de Ana Franca, en los que se incidía en los equívocos acerca de la abreviatura de su apellido, sobre sus posibles orí-

---

Prot. 529, s.f. (5-VII-1572); AHP: Carta de obligación de Juan de Villafranca, suplicacionero y su esposa Luisa de Rojas. Compra de unas casas en la calle Toledo. Alonso de San Martín, Prot. 529, s.f. (5-VII-1572).

<sup>4</sup> Está comprobado documentalmente que hacia los años en los que suceden los hechos, representaba en Madrid un autor de comedias llamado Alonso Rodríguez, toledano (Astrana: 1948-1958: III, 360; Davis, Varey: 1997: 17, 173, 217). Un documento que yo mismo he podido localizar en el Archivo Histórico de Protocolos también lo confirma. AHP: Contrato de Alonso Rodríguez, autor de comedias. Diego Rodríguez, Prot. 525, fol. 154 [agosto de 1577] (Maganto: 2011: 62, 147).



genes portugueses, o a la que se quería representar como una actriz de comedias de finales del siglo XVI, a la que Cervantes conoció en Portugal o durante su etapa teatral en Madrid, recogidos en dos obras posteriores<sup>5</sup>, fueron las fuentes de las que se tomaron los datos para que el primitivo error de Cotarello todavía pueda constatarse en algunas biografías recientes<sup>6</sup>, a pesar de que dicha información errónea está descartada desde 1958.

Fue Astrana Marín el que en su biografía de Cervantes logró confirmar documentalmente que el tal Alonso Rodríguez y su esposa, Ana de Villafranca, eran taberneros de corte. Los documentos que descubrió probaron que Alonso Rodríguez era de origen asturiano, que antes de casarse con Ana Franca era tratante, y que pocos años después fue nombrado tabernero de corte junto con su esposa, estableciéndose en una taberna que ambos abrieron en la calle Tudescos (Astrana: 1948-1958: III, 349; V, 45-47, 304-307). No obstante, en opinión de algunos autores, no está demostrado en la documentación de la época que la esposa de un tabernero de corte del siglo XVI llegara a ostentar ese nombramiento. Los alcaldes de corte eran muy estrictos en las concesiones y licencias y solo las otorgaban: bien por intermedio de un varón encargado de la taberna, o bien a las viudas de taberneros previa solicitud a dichos alcaldes por un representante legal.

Como refrendo documental de que Ana de Villafranca ostentaba el título de tabernera junto a su esposo antes del fallecimiento de Alonso Rodríguez, en 2013 publicamos un nuevo documento de Ana Franca en el que consta como *tabernera de corte* (Maganto: 2013: 74-75)<sup>7</sup>. Así pues, no puede seguir discutiéndose ni dudando en las biografías actuales la dedicación de Ana Franca ni la su marido, Alonso Rodríguez.

#### *Isabel de Saavedra era hija de Miguel de Cervantes y Ana de Villafranca*

Se podría pensar que fuera este aserto uno de los que menos dudas hubieran despertado en los biógrafos de Cervantes a lo largo de la historia, y uno de los dogmas en la vida del escritor que no necesitara más documentos probatorios de los que han llegado hasta nosotros. Y digo dogma porque fue el propio Cervantes el que reafirmó su paternidad en el documento de Capitulaciones de su hija de 1608, refrendándolo al pie con su firma<sup>8</sup>, testimonio

<sup>5</sup> Medina (1926); Ferraz y Castán (1940).

<sup>6</sup> Rossi (1988: 30); Rubio Esteban (2004: 46; Dávila Oliveda (2014: 446).

<sup>7</sup> Archivo Histórico Nacional (en lo sucesivo AHN): Clero Secular Regular. Iglesia de San Andrés, legajo 3964, doc. 113 (16-XI-1616). Cura y beneficiado de San Andrés.

<sup>8</sup> Escritura de las Capitulaciones para el matrimonio de Isabel de Cervantes Saavedra, viuda de Diego Sanz, e hija legítima de Miguel de Cervantes con Luis de Molina, vecino de Cuenca. AHP: Luis de Velasco (28-VIII-1608). Rev. Arch. Bibli. y Museos, Año IV, nº 1. Madrid 15-VI-1874: 162-165 (Sres. Travadillo, Crespo y Sbarbi).

que no admite discusión y que luego será comentado. Sin embargo, este asunto es quizás el que más debate ha ocasionado entre los autores y comentaristas y es el que, en la actualidad, sigue originando la más enconada polémica, no ya porque las teorías de algunos biógrafos acerca de quienes fueran el padre o la madre de Isabel de Saavedra sean de lo más peregrinas, sino porque recientemente se ha llegado a plantear por algunos autores una homosexualidad de Cervantes que, aunque no haya podido ser demostrada, haría que ese documento y otros irrefutables que ahora veremos fueran papel mojado.

En mi opinión, fue a partir de la publicación de los documentos de curaduría y asiento de servicio de Isabel de Saavedra por su tía Magdalena de Sotomayor de 1599 descubiertos por Pérez Pastor (1897: docs. 36, 37)<sup>9</sup>, cuando comenzaron las dudas de los biógrafos y las teorías acerca de quiénes eran sus verdaderos padres. Hasta la fecha de publicación de los *Documentos* (1897-1902), se desconocía quien era la madre de Isabel, pero nadie dudaba de la paternidad de Cervantes, demostrada fehacientemente desde 1874 con el documento de Capitulaciones antes citado. Las hipótesis acerca de quién era la madre de Isabel eran de lo más variopintas: una musulmana, una dama portuguesa, hija adoptiva de una desconocida, etc., teorías que quedaron totalmente desechadas con la documentación descubierta por Pérez Pastor, en la que se demostró que Ana de Villafranca era la verdadera madre de Isabel (1897: docs. 36, 54, 55; 1902: doc. LXXXI).

Sin embargo, la forma de reconocimiento implícito de su paternidad utilizada por Cervantes hacia su hija en el documento de curaduría y discernimiento antes citado fue el que comenzó a sembrar la incertidumbre entre los biógrafos. En esa escritura notarial, aunque Cervantes reconoce indirectamente a Isabel al darle el apellido Saavedra (patronímico que por cierto casi nunca había utilizado), en vez del de Cervantes, el hacerlo por intermedio de su hermana Magdalena sin presentarse personalmente en un acto tan significativo, y otros detalles del documento de asiento de servicio que pueden interpretarse claramente como una adopción encubierta, fueron motivos suficientes para que se despertaran los recelos en algunos comentaristas.

Aunque los panegiristas del escritor y el mismo Pérez Pastor, descubridor de dichos documentos, trataran en sus obras de disculpar a Cervantes y a su familia explicando que no interesaba en ese momento descubrir la existencia de una hija natural, ocultada a su esposa Catalina durante años, el hecho es que todo el proceso seguido por Cervantes en el reconocimiento y adopción de su hija resultaba un tanto sospechoso dejando en muy mal lugar al escritor, lo que abría las puertas a toda clase de conjeturas. Por otra parte, en el

---

<sup>9</sup> Curaduría de Isabel de Saavedra discernida a favor de Bartolomé de Torres. AHP: Martín de Urraca, Prot. 1599 (9-VIII-1599). (Pérez Pastor: 1897: Doc. 36; Asiento de servicio de Isabel de Saavedra en casa de doña Magdalena de Sotomayor. AHP: Martín de Urraca, Prot. 1599 [11-VIII-1599]). (Pérez Pastor: 1897: Doc. 37).

asunto del reconocimiento implícito de Isabel por Cervantes en 1599 existen otros dilemas de difícil respuesta que complican mucho más el asunto: ¿Qué hubiera pasado si Ana Franca no hubiera fallecido un año antes del reconocimiento y adopción de Isabel? ¿Habría entonces Cervantes reconocido a su hija? ¿Por qué no reclamó su tutela cuando diez años antes falleció Alonso Rodríguez, el padre putativo de Isabel? Todas estas preguntas nos las hacíamos en una obra nuestra reciente (Maganto: 2013: 150-157), e indudablemente estos interrogantes y sus posibles respuestas debieron jugar su papel en las dudas de los biógrafos.

Fue el célebre cervantista Herrero García el primero que en sus trabajos (1948: 569-571, 579-580, 584; 1951: 21-25) puso en duda no solo la paternidad de Cervantes, sino también que Ana Franca fuera la verdadera madre de Isabel de Saavedra. Según él, Isabel sería hija de Magdalena de Cervantes y de Juan de Urbina<sup>10</sup>, un personaje muy relacionado con la hija de Cervantes, pero que no aparecerá en su vida hasta 1606.

En la obra mía citada más arriba (Maganto: 2013: 157-159, 215-218) ya critiqué y refuté documentalmente esa hipótesis, emitida por Herrero García, primero en una biografía novelada de Cervantes y luego en otro trabajo, redactados ambos entre 1948-1951, pero antes de la publicación de los documentos de Astrana Marín. En mi trabajo comentaba que, aparte de tratarse de una novela (aunque bien documentada), la obra tenía muchos errores y que, además, la teoría de Herrero ya había quedado formalmente desacreditada, incluso antes de 1958, por la documentación de Pérez Pastor. En mi obra pude refrendar que Isabel de Saavedra era hija de Ana Franca y del autor de *La Galatea*, pues así consta en más de diez documentos notariales, incluidos los dos testamentos de Isabel, en los cuales ella afirmará repetidamente que Miguel de Cervantes era su padre. A día de hoy, independientemente de la autoridad del autor que la sustentó, pienso que esta hipótesis debería ser desechada de forma definitiva. Sin embargo, incomprensiblemente

---

<sup>10</sup> Para su enrevesada hipótesis, Herrero se basaba en que a lo largo de su vida, las dos hermanas de Cervantes habían aceptado cortejos ajenos al tálamo y diferentes compensaciones económicas o regalos por anular judicialmente determinadas promesas de matrimonio, aunque en este caso no habría reclamación. Según su teoría, Magdalena ya había tenido antes tres amantes: Alonso Pacheco, Juan Pérez Alcega y Fernando de Ludeña, quienes la habían compensado espléndidamente sus desplantes amorosos (500, 300 y 300 ducados respectivamente). Todos los abandonos habían sido seguidos de demanda y reclamación menos éste. Según Herrero, Magdalena habría tenido un desliz con el susodicho Urbina alrededor de 1584 y Cervantes (o mejor su hermana), para ocultarlo, habría ideado una argucia con su amante Ana Franca, quien se habría hecho cargo de la niña hasta su fallecimiento. Tras la imprevista muerte de la tabernera, el escritor vendría a sustituir a Magdalena, reconociendo como hija suya a la que, en realidad, no era sino su sobrina. Después de adoptar a Isabel, Magdalena habría pagado su deuda al tomar a su servicio a la joven sin confesar nunca su calidad de madre.

te, la enrevesada (y en mi opinión absurda) teoría todavía sigue apareciendo citada (o como posible), en algunas biografías recientes de Cervantes<sup>11</sup>.

Hace dos años, en una nueva biografía de Cervantes (Dávila Oliveda: 2014: 382, 448), se aventuraba que Isabel de Saavedra no era hija de Miguel de Cervantes, sino de su hermano Rodrigo, quien habría tenido relaciones con Ana Franca en 1583, después de su regreso de la guerra de las Azores. Para su arriesgada especulación el autor plantea que como Cervantes era homosexual e impotente no podía ser el progenitor de Isabel. Así que, tras el nacimiento de la niña y después de la muerte del padre de ambos hermanos, ocurrida en junio de 1585, Rodrigo encomendó a su hermano Miguel la protección de su compañera, la actriz Ana Franca de Rojas, y la de su hija. Según este biógrafo, después de esa fecha, Rodrigo y Miguel ya no volverían a verse.

No voy a entrar a valorar una por una las múltiples inexactitudes de este autor, algunas de las cuales ya han sido rebatidas en los apartados anteriores; otras lo serán más adelante. Sin embargo, si comentaré que Rodrigo de Cervantes no partió para Flandes en 1585, como afirma este biógrafo. Un nuevo documento cervantino descubierto y publicado por mí en 1992 (Maganto: 1992) demuestra que Rodrigo continuaba en Madrid en enero de 1586, ya que actuó como testigo en la ceremonia de velaciones de Miguel de Cervantes y su esposa Catalina de Salazar celebrada en la iglesia de San Martín. El acta parroquial ha sido reevaluada por mí en otro trabajo reciente (Maganto: 2016), en el que intenté probar documentalmente que el nacimiento de Isabel de Saavedra en abril de 1584, está íntimamente relacionado con la huida de Cervantes de Madrid y su inesperada boda con Catalina en Esquivias (Toledo), ocho meses más tarde<sup>12</sup>.

Otro de los motivos aducidos para discutir la paternidad de Cervantes es su presunta homosexualidad, planteada por vez primera en los estudios biográficos por el autor francés Combet (1980), y pocos años después por el hispanista americano Carroll B. Johnson (1983). El primero de ellos, analizando el perfil psicobiográfico de Cervantes, y el segundo basándose en la interpretación psicoanalítica de los personajes del Quijote, logran extraer comprometidas conclusiones sobre la sexualidad del escritor que han abierto el debate sobre este asunto. Sin extenderme en este artículo por falta de espacio, solo comentaré que en su obra Combet achaca al escritor una grave alteración psicológica que comprende un complejo de frustración, impotencia y fracaso

---

<sup>11</sup> Aparece en las siguientes: Rossi (1988: 30); Rey Hazas y Sevilla Arroyo (1995: 20); Munguía García (1995: 144); Canavaggio (2015: 163, 287).

<sup>12</sup> En mi opinión, es posible que Cervantes después del nacimiento y bautizo de su hija natural en abril de 1584, fuera apremiado por su amante Ana Franca para que la compensara económicamente en la futura manutención de la niña, o quizás por Alonso Rodríguez, el marido engañado, que le amenazó con una demanda judicial o eclesiástica. En ese caso su boda con Catalina de Salazar sería una estrategia defensiva del escritor.

masoquista, mientras que Johnson trata de explicar, en la aparición de algunos personajes femeninos de su obra cumbre, las inhibiciones de índole sexual de su autor. El cervantista Alberto Sánchez ya rebatió en un buen trabajo (1995: 28-33), la tesis de Combet. José Montero Reguera (1997: 174-176, 192-195) ha criticado expresamente la interpretación de Johnson, resaltando lo arriesgado de su hipótesis, ya que el americano trata de validar episodios o un texto de otra época con criterios o metódica de la psicología de nuestro tiempo.

Pese a estas críticas, el diagnóstico de Combet ha sido recogido parcialmente por la italiana Rosa Rossi (1988)<sup>13</sup>, quien, si bien se niega a atribuir a Cervantes el complejo íntegro, ha sido la fuente de la que recientemente han bebido varios autores (Arrabal: 1996; Dávila Olivera: 2014), para exponer sus teorías acerca de la homosexualidad del escritor, poniendo en duda que Isabel de Saavedra fuera su hija. Uno de los cuatro detalles en el que más fija su atención Rossi para demostrar la homosexualidad de Cervantes es el que trata de las dudas que plantea el reconocimiento de Isabel, asunto sobre el que estamos discutiendo en este trabajo. No obstante a todo lo expuesto, comentaré que entre las muchas inexactitudes biográficas que esta autora italiana sostiene en su obra, destacadas hace años por el citado Alberto Sánchez, una de ellas es afirmar que Ana Franca era una modesta actriz y otra volver a exhumar de forma interesada la absurda teoría de Herrero García sobre la paternidad de Cervantes (Rossi: 1988: 30). Aunque Rossi en su trabajo no acepte que Juan de Urbina fuera el verdadero padre de Isabel, la discusión le sirve para «probar» que Cervantes, por su homosexualidad, tampoco podía serlo. En referencia a los otros tres detalles biográficos que expone Rossi, refutarlos nos llevaría mucho tiempo, nos saldríamos del tema de este trabajo, y creo que no lograríamos convencer a los que sostienen esta absurda teoría, pese a que documentalmente no hay datos que prueben la presunta homosexualidad de Cervantes.

Según Sánchez (1995: 1995, 28-33), el influjo que estas elucubraciones desmitificadoras de la figura de Cervantes ha despertado en la crítica cervantina internacional ha sido notable. El tema ha sido debatido en la literatura reciente (Eisenberg: 2003), sin que los autores se hayan puesto de acuerdo en este asunto, aunque parece que lo único en lo que hay consenso es que, hasta ahora, no ha podido ser demostrada y va a resultar difícil probarlo en el futuro. Canavaggio en su última biografía actualizada (2015: 20), opina que el dossier psicobio-

---

<sup>13</sup> Según esta autora, la doble diferencia que Cervantes demuestra a lo largo de su vida y obra se expresaría a través de su modo de escribir: diferencia social, vinculada con la presunta ascendencia conversa del escritor; y diferencia sexual que Rossi encuentra en su proyección biográfica, haciendo hincapié para demostrarlo en 4 detalles que aparecen a lo largo de su vida: en las acusaciones de Juan Blanco de Paz, en las dudas que plantea el reconocimiento como hija natural de Isabel de Saavedra, en el trato episódico que Cervantes mantuvo con su esposa Catalina, y en las indirectas de un soneto de cabo roto atribuido a Lope de Vega. Para definir la compleja personalidad sexual de Cervantes, Rossi utiliza el término de *androgenia*.

gráfico sobre el que se fundamenta esta teoría sigue siendo muy pobre. Según él, algunos detalles de su vida y obra quizás revelen tendencias masoquistas, incluso una homosexualidad latente, pero los argumentos no son definitivos.

En resumen, ya que asuntos de semejante calado no suelen aparecer en los documentos administrativos, a no ser que se localizara algún tipo de documentación comprometedoramente privada, judicial, o del santo oficio, tenemos que concluir que los documentos que han aparecido hasta ahora, como el de las Capitulaciones para la boda de su hija con Luis de Molina (ver nota 8), y los múltiples localizados en los que Isabel declara que Cervantes era su padre, aunque no sirvan para probar que el escritor no era homosexual, si demostrarían fehacientemente la paternidad de su hija. Si dudamos del testimonio escrito de Cervantes con su firma y rúbrica al pie del documento, o de la declaración de Isabel en su testamento, realizado en su lecho de muerte, tampoco deberíamos creernos la veracidad de cualquier otro documento.

CORRECCIÓN DE EQUÍVOCOS Y ACLARACIÓN DE ALGUNAS DUDAS BIOGRÁFICAS  
SOBRE ANA DE VILAFRANCA E ISABEL DE SAAVEDRA DESVELADAS  
POR LA NUEVA DOCUMENTACIÓN (2014)

*Ana de Villafranca y su marido, el tratante y tabernero Alonso Rodríguez, vivieron primeramente en una casa de la calle Toledo (parroquia de los santos Justo y Pastor), y después en otra casa en la de calle de San Luis (parroquia de San Ginés), antes de trasladarse a la casa-taberna de la calle Tudescos (parroquia de San Martín)*

Quizás sea este asunto de los lugares donde vivieron Ana de Villafranca y su marido, el tratante y luego tabernero Alonso Rodríguez, el más desconocido para los biógrafos. En casi todas las semblanzas de Cervantes que hemos consultado, incluida la de Astrana Marín, solo se menciona la taberna de la calle Tudescos (por sus connotaciones con Cervantes), como la casa donde vivió el matrimonio durante toda su vida conyugal hasta su fallecimiento. Hay que aclarar que la calle Tudescos durante el siglo XVI pertenecía a la colación de la parroquia de San Martín. Corroboraría la hipótesis de los biógrafos el dato de que en el archivo de esa iglesia se habían localizado algunas partidas parroquiales de la familia, y que yo mismo, recientemente, había encontrado la verdadera partida de sepelio de Ana de Villafranca de 12-V-1598 que permanecía perdida (Maganto: 2011: 92, 128-129)<sup>14</sup>. Sin embargo, el asunto no era tan

<sup>14</sup> Archivo Parroquial de San Martín (en lo sucesivo APSM): Libro 3º de difuntos, fol. 23v, acta 4ª (12-V-1598). Al margen: Ana de Villafranca. Por cierto, que en esta nueva acta, Ana Franca no consta como tabernera ya que puede leerse: «...murió Ana de Villafranca, mujer de Alonso Rodríguez, difunto, tabernero de corte...».

simple, ya que existían otros documentos del matrimonio y sus dos hijas, descubiertos en los archivos de otras iglesias madrileñas, lo cual no estaba de acuerdo con esa teoría, y complicaba bastante la investigación.

Ya comenté en un apartado anterior, que el documento tardío que sirvió a Astrana para demostrar en el tomo V de su obra que Juan de Villafranca era suplicacionero y no mercader en lanas se trataba de un otorgamiento e imposición de un censo perpetuo por Juan de Villafranca, suplicacionero, y Luisa de Rojas, su mujer, a un tal Cebrián de la Cruz (ver documento de nota 2). El documento explicaba que se imponía: «...sobre el útil dominio y mejoramiento de unas casas que poseen en Madrid, en la parroquia de Santiuste (santos Justo y Pastor), en la calle Toledo...». Pese a su relevante hallazgo y a su perspicacia, el historiador pasó por alto un dato muy importante de esta escritura: que la casa propiedad de Juan de Villafranca se situara en la calle de Toledo y que perteneciera a la parroquia de Santiuste. Este dato, que pasó desapercibido para Astrana, me ha permitido encauzar la investigación documental por otros derroteros para desembrollar el asunto.

El primero, demostrar que esa casa era propiedad de Juan de Villafranca y la adquirió a plazos por 146 ducados, como ya probé anteriormente (ver documentos de nota 3). En segundo lugar, que dicha casa de la calle Toledo pasó en usufructo al marido de Ana Franca, el tratante Alonso Rodríguez, tras su casamiento, y que años más tarde, una vez fallecido el suplicacionero, pasó a ser propiedad del tabernero. El documento que prueba que Alonso Rodríguez pasó a ser el propietario de la casa de la calle Toledo tras la muerte de Juan de Villafranca fue localizado por mí en la Biblioteca Nacional (Maganto: 2013: 46)<sup>15</sup>. En tercer lugar, y este es el dato más relevante, que en esa casa fue donde, probablemente, nació Isabel de Saavedra, ya que su partida de bautismo de fecha 9-IV-1584 ha sido localizada en el archivo parroquial de la iglesia de los santos Justo y Pastor (Santiuste), como luego se verá.

Tras vivir un tiempo en la casa de la calle Toledo, el matrimonio se trasladó a un nuevo domicilio en la calle de San Luis, parroquia de San Ginés, sobre el año 1586. Un nuevo documento que hemos localizado en el Archivo Histórico Nacional citado anteriormente (Maganto: 2013: 74)<sup>16</sup>, prueba que la casa fue adquirida por Ana Franca y Alonso Rodríguez, taberneros de corte, formando una mancomunidad con otros propietarios en 1586. En dicho documento constan las cargas, censos y reconocimientos de deuda de los propietarios del inmueble. Esta etapa de la vida de ambos taberneros, desconocida hasta ahora por los biógrafos, justificaría que la segunda hija del matrimonio, Ana, fuera bautizada en la iglesia de San Ginés en 1589, como ahora veremos.

---

<sup>15</sup> Biblioteca Nacional (en lo sucesivo BN): MSS 5918, fol. 44. Libro de los nombres y calles de Madrid, sobre el que se pagan incómodas y tercias partes, con abecedario. Comenzó a escribir en 11 de diciembre de 1625, y vino a concluirse en primero de enero de 1658. Fol. 44, vuelve a la calle Toledo.

<sup>16</sup> Véase nota 7.

Finalmente, alrededor de 1590, posible año de fallecimiento del tabernero Alonso Rodríguez (ya que todavía no se ha localizado su partida de sepelio ni su testamento), Ana de Villafranca y sus dos hijas pasarán a vivir definitivamente a la casa taberna de la calle Tudescos, parroquia de San Martín. prueba la partida de confirmación de Isabel de Saavedra y su hermana Ana de febrero de 1598 (Maganto: 2013: 108)<sup>17</sup>, acta inédita hasta hace poco y localizada por mí en el archivo de esa iglesia. También, como antes dije, la partida de sepelio de Ana Franca, si bien en ella solo consta que era viuda de tabernero.

*Isabel de Saavedra fue la primogénita de Ana Franca*

Isabel de Saavedra fue la primera hija que engendró Ana de Villafranca después de su relación adúltera con Miguel de Cervantes. Sin embargo, en algunas biografías recientes<sup>18</sup>, se afirma equivocadamente que cuando el escritor conoció a la tabernera, ésta ya era madre de otra niña: Ana.

En realidad, este error no es atribuible a una mala elección de la fuente, porque hasta hace pocos años no había ninguna referencia sobre la edad de las dos hijas de Ana Franca, ni el dato de quién de las dos había nacido primero. En el tan citado documento de curaduría y discernimiento de Pérez Pastor de 1599 (véase nota 9), puede leerse: «...que ante Francisco Arias Maldonado, alcalde casa y corte, e testigos [...] pareció Isabel de Saavedra por sí y Ana Franca, su hermana [...] mayores de doce años e menores de veynte y cinco...», detalles que no aclaran ni la edad de las niñas ni quien era la primogénita. El documento de la declaración de Isabel en el proceso Ezpeleta precisa que el 30-VI-1605 tenía veinte años<sup>19</sup>: «...preguntada que edad y estado tiene. Dixo que se llama doña Isabel de Saavedra, hija de Miguel de Cervantes, y es doncella y de edad de veinte años...». Según esta confesión, la hija del escritor habría nacido en 1584. Sin embargo, como ahora demostraré, en junio de 1605 Isabel tenía 21 años y no 20 como declaró.

Dos nuevos documentos descubiertos por mí recientemente y publicados en 2011 (Maganto: 2011: 52-53, 125-126) certifican que Isabel de Saavedra, la hija natural de Cervantes, nació a primeros de abril de 1584, siendo bautizada el día 9 de ese mes en la iglesia de los Santos Justo y Pastor (Santiuste)<sup>20</sup>, parroquia a la que pertenecía su madre por esos años, por vivir en la calle Toledo, como hemos visto antes. Mientras que Ana, de apellido Franca como

<sup>17</sup> APSM: Libro 4º de bautismos (1593-1600), fol. 417, asiento 10º, febrero 1598. Isabel y Ana y María, hijas las dos de Alonso Rodríguez y Ana de Villafranca, y Francisco del Prado y Luisa de Rojas, padres de la sobredicha María. En 1598, Alonso Rodríguez llevaba fallecido ocho años. Francisco de Prado, cuñado de Ana Franca, había emigrado a las Indias.

<sup>18</sup> Blasco (2006: 233); García López (2015: 112); Canavaggio (2015: 163).

<sup>19</sup> Pérez Pastor (1902: II, 453-537).

<sup>20</sup> Archivo parroquial de los Santos Justo y Pastor (en lo sucesivo APSJP): Libro 2º de bautismos, fol. 15, acta 4ª (9-IV-1584). Al margen, Isabel.



su madre, e hija de Alonso Rodríguez, según consta en dicho documento, nació en abril de 1589, siendo bautizada el día 13 de ese mes en la iglesia de San Ginés<sup>21</sup>, parroquia a la que pertenecían sus padres, por vivir en la calle San Luis, como hemos probado más arriba. Así pues, Isabel era la primogénita y cinco años mayor que su hermana Ana.

*Isabel de Saavedra no nació en septiembre ni en noviembre de 1584, sino en abril del mismo año*

El dato erróneo de que Isabel de Saavedra nació en septiembre o noviembre de 1584 es, quizás, el que más se repite en todas las biografías de Cervantes de los últimos años. Según nuestra revisión aparece en 8 de las 15 que hemos cotejado<sup>22</sup>. La fuente original de dicha información equívoca se debe a Luis Astrana Marín, quien basándose en la declaración de Isabel de Saavedra en junio de 1605 en el proceso Ezpeleta, como antes comenté, en el que confesó tener 20 años, dedujo que la hija de Cervantes habría nacido en noviembre de 1584. En su obra especuló que quizás vino al mundo el 5 de noviembre (festividad de Santa Isabel, madre de San Juan Bautista), o el 17 de noviembre (festividad de Santa Isabel de Hungría), y que probablemente por ello le pusieron ese nombre, bautizándola días después (Astrana: 1948-1958: III, 450-451). Basándose en dicha especulación, en algunas biografías recientes se informa, incluso, la fecha exacta del nacimiento: 19 de noviembre de 1584 (pero sin documento que lo pruebe y sin especificar la fuente o la autoridad de donde se ha tomado). Esta fecha, errónea a todas luces, no es concordante ni con las deducciones de Astrana, ni por las festividades del calendario católico<sup>23</sup>.

Sin embargo, Astrana, tan minucioso en las indagaciones para su obra cumbre, no consideró otras posibilidades, como son: que a Isabel se le hubie-

<sup>21</sup> Archivo parroquial de San Ginés (en lo sucesivo APSG): Libro 9º de bautismos, fol. 76v, acta 2ª (13-IV-1589). Al margen, Ana.

<sup>22</sup> El error se constata en las siguientes: Munguía García (1995: 143); McCrory (2002: 115); Trapiello (2004: 102, 105); Alvar Ezquerro (2004: 203); Rubio Esteban (2004: 46): este autor afirma que Isabel nació en junio de 1584; Fernández Álvarez (2005: 264); Blasco (2006: 233); Canavaggio (2015: 163).

<sup>23</sup> Tras una laboriosa búsqueda en los libros de la parroquia de San Martín, iglesia a la que pertenecía la familia de Alonso Rodríguez por vivir –según él–, en la calle Tudescos, Astrana no logró localizar la partida de bautismo de Isabel de Saavedra ni la de su hermana Ana. Para tratar de explicarse la no localización de dichas partidas de bautismo que, según su afirmación, buscó con tesón (sobre todo la de Isabel por ser la hija de Cervantes), y que nos consta también debió buscar tenazmente Pérez Pastor, Astrana lo justificaba afirmando que en la partida, Isabel podría aparecer con diferentes apellidos: Rodríguez, Rojas, Villafranca, Franca o Saavedra, lo cual dificultaba dicha localización a los investigadores. Para las siguientes búsquedas recomendó hacerlo con más ahínco teniendo en cuenta estas variables, consejo que hemos seguido en nuestra investigación.

ra puesto ese nombre por otros motivos, o que los padres vivieran en otra calle de Madrid perteneciente a otra parroquia. El mismo Pérez Pastor ya había sugerido, revisando los documentos del proceso Ezpeleta y otros descubiertos por él mismo, que quizás Isabel hubiese nacido unos meses antes. Estimó que la hija de Cervantes habría nacido a mediados de 1584 (Pérez Pastor: 1897: I, 283). También Cotarelo y Mori (1905: 106, 177) había sugerido que Isabel habría nacido antes de 1584 (a finales de 1583), fecha que dedujo de un examen detenido de los documentos de Ezpeleta, de otras escrituras, y tras comprobar que en ese proceso todas las mujeres del clan Cervantes declararon tener menos años de los que en realidad tenían.

Ya hemos explicado en los dos apartados anteriores el por qué los investigadores no pudieron localizar las partidas de bautismo de Isabel de Saavedra y la de su hermanastra Ana en los libros parroquiales de San Martín: porque en las fechas de su nacimiento las hijas de Ana Franca no pertenecían a esa parroquia. Tras un exhaustivo examen de los libros de bautismo de todas las iglesias de Madrid que conservan su archivo intacto, podemos afirmar con rotundidad que el acta bautismal de Isabel de Saavedra antes citada, localizada en la iglesia de los Santos Justo y Pastor, es la de la hija de Cervantes, publicada en nuestras dos obras y que permanecía inédita (Maganto: 2011: 53, 125; 2013: 71). También se deduce que si se bautizó el 9-IV-1584, su nacimiento debió tener lugar pocos días antes.

Otra deducción de nuestra investigación es que a Isabel de Saavedra no se le puso ese nombre por haber nacido el día de Santa Isabel como afirmaba Astrana, sino que Ana de Villafranca, probablemente, le llamó así en recuerdo de una hermanita suya con el mismo nombre, fallecida en la infancia, y que debió morir poco antes del nacimiento de su hija. La coincidencia de que ambas nacieran en el mismo mes, ya que su hermana había sido bautizada por Juan López de Hoyos el 8 de abril de 1582 (dos años antes) en la parroquia de San Andrés<sup>24</sup>, hace sospechar que el bautizo se hiciera como *memento* (en recuerdo) de la niña fallecida imponiéndole idéntico nombre. El inesperado óbito de la pequeña debió ocasionar una grave conmoción familiar en los Villafranca, que Ana trató de amortiguar bautizando a la hija de Cervantes con el mismo nombre (Maganto: 2013: 57-58).

*Las relaciones adúlteras entre Cervantes y Ana Franca tuvieron lugar seis meses antes de lo que se suponía, probablemente durante el verano de 1583 y quizás en el entorno del hospital de la Pasión y calle Toledo*

Es evidente que si Isabel nació en abril de 1584, tenemos que retrasar las relaciones adúlteras entre Miguel de Cervantes y Ana de Villafranca

---

<sup>24</sup> Archivo parroquial de San Andrés (en lo sucesivo APSA: Libro 1º de bautismos, fol. 436, acta 2ª (8-IV-1582). Al margen, Isabel.

como mínimo al verano de 1583, concretamente entre julio y agosto de ese año, lo que echaría por tierra casi todas las deducciones de los biógrafos. Ignoramos cuanto tiempo duraron las «conversaciones amorosas deshonestas», según aparece disimulada la palabra adulterio en algunos documentos de la época, pero lo que ahora sabemos con certeza es que los amoríos entre Cervantes y Ana Franca, que tuvieron como fruto a Isabel, tuvieron lugar bastante antes de lo que se suponía, lo que traería como consecuencia cambiar muchas de las conjeturas que hemos hecho hasta ahora acerca de esta relación, entre ellas la del sitio donde se conocieron los amantes y pudieron suceder los hechos.

Casi todos los autores consultados, incluido Astrana Marín (1948-1958: III, 337-360), basándose en la presunta fecha de nacimiento de Isabel en noviembre de 1584, deducen que la relación adúltera de Cervantes y Ana Franca tuvo lugar entre enero y febrero de 1584. Así lo piensan hasta 5 de los biógrafos revisados<sup>25</sup>. Los 3 que afirman que Isabel nació en junio o en septiembre de 1584<sup>26</sup>, retrasan al otoño (finales de noviembre), o el mes de diciembre de 1583 el comienzo del adulterio. Casi todos los autores, sin embargo, están de acuerdo en que fue en la taberna de la calle Tudescos donde Cervantes conoció a Ana de Villafranca y el lugar en el que comenzó el martelo.

El retrasar la fecha del comienzo de la relación mucho más atrás, concretamente al verano de 1583, supone una alteración conceptual bastante significativa en la vida del escritor, ya que mientras que del año 1584 existe una gran cantidad de documentos biográficos, el año 1583 se caracteriza documentalmente por una evidente falta de testimonios escritos y de datos acerca de los lugares por donde pudo pulular Cervantes. Si revisamos la biografía de Astrana Marín o los *Documentos* de K. Sliwa se puede observar que apenas existen documentos del ilustre manco en esos doce meses. Hay una evidente laguna biográfica durante ese año, que los autores intentan cubrir con suposiciones o especulaciones pero sin apoyo documental fehaciente. Ahora bien, por los documentos que han llegado hasta nosotros y los nuevos que se han expuesto hasta aquí, podemos concluir que quizás en el futuro haya que revisar de un modo exhaustivo todo lo que concierne y rodea la relación entre Ana Franca y Miguel de Cervantes, incluido el presunto lugar donde casi todos los autores consultados dan por hecho que se conocieron y entablaron su relación adúltera: la taberna de la calle Tudes-

---

<sup>25</sup> El equívoco aparece en las siguientes: Calderón (1990: 32); Munguía García (1995: 143); McCrory (2002: 117); Alvar Ezquerro (2004: 203); Canavaggio (2015: 163).

<sup>26</sup> Trapiello (2004: 102); Rubio Esteban (2004: 46): este autor afirma que Isabel nació en junio de 1584; Blasco (2006: 233).

cos<sup>27</sup>. Posiblemente, aunque todavía se trate de una especulación nuestra, haya que buscar los comienzos de la relación entre los amantes en el entorno del hospital de la Pasión o sus alrededores en la «calle baja de Toledo» (pertenecientes todos ellos a la colación de la parroquia de los santos Justo y Pastor), lugares donde aparecen documentalmente muchos personajes relacionados con la trama<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> Ya hemos probado documentalmente que desde su boda, en 1580, el tratante asturiano Alonso Rodríguez y su esposa Ana de Villafranca vivían en una casa al final de la calle Toledo, cercana a la puerta de la muralla y junto a la mancebía de la Corte (véanse documentos de la nota 3). Dicho inmueble era propiedad del suplicacionero Juan de Villafranca y pertenecía a la feligresía de la parroquia de *Santiuste* (santos Justo y Pastor). A principios de 1584, todavía moraba allí el matrimonio, por lo que en esa casa debió nacer Isabel, ya que fue bautizada en San Justo el 9-IV-1584. Aunque no hay constancia documentada de la fecha en la que ambos cónyuges consiguieron la licencia para abrir la taberna de la calle Tudescos, sí sabemos que en 1586 ya eran taberneros de Corte, porque con ese título figuran en varios documentos de Astrana Marín (1948-1958: V, 45-47) y en otro nuestro (véase nota 7). Quizás obtuvieron la licencia entre 1584 y 1586, porque parece indudable que por esos años mejoraron su posición social y económica al mudar de barrio y domicilio trasladándose a la calle de San Luis, parroquia de San Ginés, donde fue bautizada su segunda hija: Ana. En ese caso, la especulación de que Cervantes conoció a Ana Franca en la taberna de la calle Tudescos sería poco probable, aunque no se pueda descartar de un modo definitivo.

En referencia a Cervantes y siguiendo a Astrana Marín (1948-1958: III, 180 n.3, 263), se cree que el escritor volvió desde Portugal a Madrid en noviembre de 1582. Por su parte, Felipe II y toda la Corte regresaron en febrero de 1583 (idem: III, 861-862), si bien hasta agosto de ese año no se consiguió la conquista total de las Azores, lugar donde continuó luchando Rodrigo de Cervantes, el hermano de Miguel. Durante todo el año 1583 Cervantes permaneció en Madrid, aunque se ignora el barrio donde vivió. Quizás en el de las Letras, en alguna casa cercana a los corrales de comedias. A lo largo de la primavera de ese año, es probable que el escritor finalizara *La Galatea*, y entre verano y otoño iniciara su época teatral, escribiendo varias comedias, como *El Trato de Argel* y quizás *La Gran Turquesca*, y frecuentando los corrales y compañías de cómicos. También componiendo algunos sonetos liminares, como el dedicado a su amigo el poeta Juan Rufo (Astrana: 1948-1958: I, 334-335 III; 321-335). Al estar más tiempo en la Villa y Corte es seguro que reanudaría sus antiguas amistades de letras, en particular con Pedro Laínez, su maestro y más íntimo amigo, ampliando poco a poco el círculo de sus relaciones literarias (Canavaggio: 2015: 134). A finales de año comenzará los trámites para la publicación de *La Galatea*, cuya aprobación conseguirá el 1-II-1584 (Sliwa: 2000: 125-126).

<sup>28</sup> En la actualidad estamos estudiando la documentación referente a la cofradía del hospital de la Pasión y el entorno de las calles que lo rodeaban relacionándola con Miguel de Cervantes. Hasta 1587 dicho centro, habilitado para mujeres enfermas, se situaba en la calle del mismo nombre que el hospital esquina a la de Toledo. Como se sabe, su cofradía, gestora y benefactora del hospital, estaba íntimamente relacionada con los corrales de comedias de esa época, los autores teatrales y los representantes. También debía tener nexos con las casas principales y accesorias de Pedro Laínez, situadas justo enfrente al mismo nosocomio. Entre la documentación de los cofrades y cobradores de la hermandad aparece el nombre de Diego de Hondaro, con el que casó en segundas nupcias doña Juana Gaitán, una vez fallecido Pedro Laínez en marzo de 1584 (Davis: 1997: 227, 232, 242). Y entre los

## CONCLUSIONES

El 22 de abril de este año se cumple el centenario de la conferencia impartida por Emilio Cotarelo y Mori en el Ateneo de Madrid que llevaba por título *Los puntos oscuros en la vida de Cervantes*. En su disertación, el insigne cervantista exponía que uno de esos puntos oscuros de mayor dificultad de desentrañar para historiadores y biógrafos, y quizás uno de los que despertaba el más enconado debate, era el asunto de los amoríos del escritor con Ana de Villafranca, su amante durante algún tiempo, y el del reconocimiento legal de la hija de ambos, Isabel de Saavedra. No hace mucho, Canavaggio advertía que después de un siglo el punto oscuro todavía permanecía sin aclararse y que, incluso, después de tanto debate, había llegado a convertirse en una verdadera polémica.

Después de esta advertencia, se podría deducir que una de las causas de la ya larga disputa de los historiadores sobre este tema proviniera de la escasez de documentos que, sobre Ana e Isabel, habían sido localizados hasta el año 1960 (alrededor de 60). Sin embargo, una relectura detenida de la documentación incluida en las obras de Pérez Pastor y Astrana Marín, confirman que el problema es mucho más complejo. En mi opinión, no se trataría de una insuficiencia de testimonios contemporáneos sobre este asunto, sino de que algunos de los documentos de que disponíamos no han sido interpretados correctamente o han sido obviados en los estudios biográficos. Como por otra parte en los últimos cinco años han aparecido hasta un total de 46 nuevos documentos de la familia Villafranca (la familia de la amante de Cervantes), que completarían las semblanzas de ambas mujeres, es discutible que el punto oscuro siga sin esclarecerse por falta de documentación.

En referencia a Ana de Villafranca, los estudios biográficos de los últimos años demuestran un excesivo cúmulo de errores e inexactitudes que hoy día no pueden seguir manteniéndose, por estar refutados desde la publicación de la biografía de Cervantes de Luis Astrana Marín. Con respecto a Isabel de Saavedra, el asunto todavía es peor, ya que se siguen sustentando hipótesis que están totalmente descartadas documentalmente, u otras aparecidas recientemente, que exhumando absurdas elucubraciones de principios del siglo pasado, ponen en duda la paternidad de Cervantes o la de la legitimación de su hija, indudablemente probadas con documentos desde hace más de cien años.

---

representantes de las compañías teatrales figuran los apellidos de algunos personajes que aparecen entre los nuevos documentos de la amante de Cervantes. Finalmente, como hemos visto a lo largo de este trabajo, en la cercanía de ese hospital y en el mismo tramo de esa calle, denominada «baja de Toledo» (perteneciente todo él a la parroquia de los Santos Justo y Pastor), tuvieron su vivienda hasta 1584 Alonso Rodríguez y Ana de Villafranca. También, Miguel Hernández, tabernero de corte, amigo y uno de los dos testamentarios de Ana Franca, que vivía en la calle Toledo esquina a la de los Carpinteros, según consta en la partida de sepelio de la amante de Cervantes (Maganto: 2013: 109-110).

La pretensión de este trabajo ha sido tratar de corregir esos errores y dudas de los biógrafos respecto a las dos mujeres con la revisión de la documentación previa y la de los nuevos documentos en una etapa de la vida de Ana Franca e Isabel de Saavedra casi desconocida hasta ahora. Dicho periodo comprende los quince primeros años de la hija de Cervantes: desde abril de 1584, fecha de su nacimiento y bautizo, hasta agosto de 1599, fecha del reconocimiento implícito de Isabel por el escritor. A su vez, hemos revisado las quince biografías de Miguel de Cervantes que consideramos mejor documentadas de los últimos veinticinco años, para extraer de ellas todos los datos erróneos susceptibles de rectificación y que persisten y se repiten reiteradamente desde los primeros estudios biográficos. También aclarar las dudas con información desconocida hasta hace poco. Del mismo modo, con el estudio de las biografías, se ha intentado realizar un análisis comparativo y una puesta al día de las teorías que sobre la relación de Cervantes y Ana de Villafranca y el nacimiento de su hija han sugerido historiadores y biógrafos. Se pretendía con ello objetivar si los nuevos documentos aportados en este trabajo sirven o no para resolver alguno de los enigmas o la incertidumbre que todavía subsiste en dicha relación.

De nuestro estudio parece deducirse que los errores o inexactitudes que aparecen de forma reiterada en algunos estudios biográficos recientes no pueden ser atribuibles a una mala elección de la fuente (o de la autoridad) de quien se toman los datos, sino a una insuficiente revisión o relectura de los documentos adjuntos. Sin ninguna duda, esta práctica es una de las causas que más contribuyen a que este, o cualquier otro «punto oscuro» en la vida de Cervantes, continúen sin aclararse.

EMILIO MAGANTO PAVÓN  
MADRID

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, Alfredo. (2004) *Cervantes. Genio y libertad*. Madrid. Temas de hoy.
- ARRABAL, Fernando. (1996) *Un esclavo llamado Cervantes*. Madrid. Espasa Calpe.
- ASTRANA MARÍN, Luis. (1948-1958) *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid. Inst. Ed. Reus. 7 vols.
- ASTRANA MARTÍN, Luis. (1960) «El código de San Andrés, la familia Villafranca y la amante de Miguel de Cervantes». *ABC*, Madrid, 29-I-1960, 15-19.
- BARROS CAMPOS, José. (2010) *Arganda del Rey, cuna de Miguel de Cervantes*. Madrid. Resicasa.
- BLASCO, Francisco Javier. (2006) *Cervantes: un hombre que escribe*. Valladolid. Difácil.
- CALDERÓN, Emilio. (1990) *Cervantes*. Madrid. Cirene.
- CANAVAGGIO, Jean. (2000) *Cervantes, entre vida y creación*. Alcalá de Henares. Centro de Estudios Cervantinos.

- CANAVAGGIO, Jean. (2007) «Los puntos controvertidos en la vida de Cervantes». *Cervantes y el Quijote. Actas Coloquio Internacional, 13-32. Oviedo, octubre 2004*. Madrid. Arco Libros.
- CANAVAGGIO, Jean. (2015) *Cervantes*. Barcelona. Austral.
- COMBET, Louis. (1980) *Cervantès ou les incertitudes du désir. Une approche structurale de l'oeuvre de Cervantès*. Lyon. Presses Universitaires.
- COTARELO Y MORI, Emilio. (1905) *Efemérides Cervantinas, o sea Resumen Cronológico de la vida de Miguel de Cervantes*. Madrid. Tipografía de la Rev. Arch. Biblio. y Museos.
- COTARELO Y MORI, Emilio. (1916) *Los puntos oscuros en la vida de Cervantes*. Madrid. Tip. de la Rev. Archivos, Bibliotecas y Museos.
- DÁVILA OLIVEDA, Alfonso. (2014) *Miguel de Cervantes. Apuntes para una biografía (1547-1585)*. vol I. Alcalá de Henares. Círculo Rojo.
- DAVIS, Charles, J. E. VAREY. (1997) *Los corrales de comedias y los hospitales de Madrid: 1574-1615. Estudio y Documentos*. Madrid. Támesis.
- EISENBERG, Daniel. (2003) «La supuesta homosexualidad de Cervantes». <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmctm7k2>.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. (2005) *Cervantes visto por un historiador*. Madrid. Espasa Calpe.
- FERRAZ Y CASTÁN, Vicente. (1940) *Ana Franca (La visión del Quijote)*. Madrid. Editora Nacional.
- GARCÍA LOPEZ, Jorge. (2015) *Cervantes: La figura en el tapiz*. Barcelona. Pasado Presente.
- HERRERO GARCÍA, Miguel. (1948) *Vida de Cervantes*. Madrid. Editora Nacional.
- HERRERO GARCÍA, Miguel. (1951) «La pseudo-hija de Cervantes». *Revista Nacional de Educación*. 103, 21-25.
- JOHNSON, B. Carrol. (1983) *Madness and Lust. A Psychoanalytical Approach to «Don Quixote»*. Berkeley. University of California Press.
- MCCRORY, Donald P. (2002) *No Ordinary Man. The life and times of Miguel de Cervantes Saavedra*. London. Peter Owen Publ.
- MAGANTO PAVÓN, Emilio. (1992) «La ceremonia de velaciones de Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar (Iglesia de San Martín de Madrid, 16-I-1586). Comentarios sobre una desconocida partida parroquial en el contexto histórico y biográfico cervantinos». *Libro de Actas del III Encuentro de historiadores del valle del Henares*. Guadalajara, 351-367.
- MAGANTO PAVÓN, Emilio. (2011) *Ana de Villafranca, amante de Miguel de Cervantes*. Madrid. Editorial Complutense.
- MAGANTO PAVÓN, Emilio. (2013) *Isabel de Saavedra, los enigmas en la vida de la hija de Cervantes*. Madrid. Editorial Complutense.
- MAGANTO PAVÓN, Emilio. (2014) *La familia Villafranca y Miguel de Cervantes. Nuevos documentos cervantinos localizados en el Archivo General de Indias*. Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá Servicio de Publicaciones.
- MAGANTO PAVÓN, Emilio. (2016) «El acta eclesiástica de la ceremonia de velaciones de Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar. Contrayentes y participantes dentro de su contexto histórico (Nuevo estudio retrospectivo y reevaluación de este importante documento cervantino)». *eHumanista*, vol. 33 (pendiente de publicación).
- MEDINA, José Toribio. (1926) *Cervantes en Portugal*. Santiago (Chile). Nascimento.
- MONTERO REGUERA, José. (1997) *El Quijote y la crítica contemporánea*. Alcalá de Henares. Centro Estudios Cervantinos.

- MUNGUÍA GARCÍA, Víctor Eduardo. (1995) *Biografía de Miguel de Cervantes Saavedra. Estado de la cuestión*. Tesis doctoral. Madrid. Universidad Complutense.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal. (1897) *Documentos Cervantinos*. Tomo I, Madrid. Establ. Tipogr. Fortanet; (1902). Tomo II, Madrid. Establ. Tipogr. Fortanet.
- REY HAZAS, Antonio y Florencio SEVILLA ARROYO. (1995) *Cervantes. Vida y literatura*. Madrid. Alianza.
- ROSSI, Rosa. (1988) *Escuchar a Cervantes. Un ensayo biográfico*. Valladolid. Ámbito.
- RUBIO ESTEBAN, Miguel Martín. (2004) *Historia novelada y perimundo de Miguel de Cervantes Saavedra*. Valencia. Ed. Universidad Politécnica.
- SÁNCHEZ, Alberto. (1995) «Nuevas orientaciones en el planteamiento de la biografía de Cervantes». *Cervantes*. Alcalá de Henares. Centro de Estudios Cervantinos. 19-40.
- SLIWA, Krzysztof. (1999) *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*. Pamplona. Eunsa.
- SLIWA, Krzysztof. (2000) *Documentos cervantinos. Nueva recopilación; lista e índices*. Nueva York. Peter Lang.
- SLIWA, Krzysztof. (2006) *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Kassel. Reichenberger.
- TRAPIELLO, Andrés. (2004) *Las vidas de Miguel de Cervantes*. Madrid. Folio.
- TRAVADILLO, CRESPO, SBARBI. (1874) «Escritura de las Capitulaciones para el matrimonio de Isabel de Cervantes Saavedra, viuda de Diego Sanz, e hija legítima de Miguel de Cervantes con Luis de Molina, vecino de Cuenca». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. IV (Madrid 15-VI-1874). 162-165.